

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 4400 Salta

República Argentina

R-CDNAT-2015- 391

Salta, 23 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.383/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Escuela de Geología a fs. 42, solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **Simple** para la cátedra **QUÍMICA I (1er. Año – 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales ; y

CONSIDERANDO:

Que – a fs.43- el Departamento Personal informa que el gasto del presente llamado será atendido con el cargo vacante dado de alta por Res. CS 454/14 “*cargos destinados exclusivamente para materias de primer año*”, según la distribución de cargos docentes para las distintas Escuelas, dispuesto por Res. RCDNAT 2015-230;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 47;

Que este Cuerpo – en sesión extraordinaria 7-15 del día 26 de Mayo de 2015, analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **Simple** para la cátedra **QUÍMICA I (1er. Año – 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales, de acuerdo a la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:



Autoriza llamado AD1 Química I Escuela de Geología

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 391

Salta, 23 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.383/15

TITULARES

Lic. CARMELA ADAMO
Dra. ELSA MÓNICA FARFAN TORRES
Lic. MARIA ANTONIA TORO

SUPLENTES

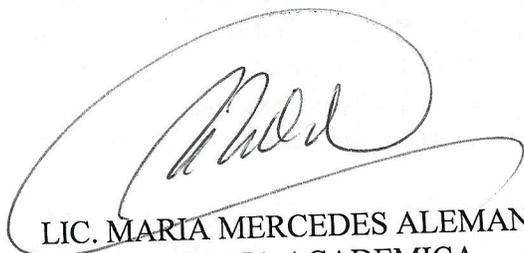
Farm. PABLO FERNANDO CORREGIDOR
Dra. MARIA LAURA URIBURU MONASTERIO
Prof. MIRIAM ELIZABETH D'ANGELO
Dra. SILVIA ROSANA ALARCON
Geól. CESAR AUGUSTO MORENO
Máster LAURA VIVIANA FLORES GALLEGILLO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. ANA ISABEL MASSIE
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. JESUS MODESTO SAJAMA
Estamentode Estudiantes: Sr. EMANUEL LEGUIZAMON

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo de referencia se atenderá con la partida presupuestaria dada de alta por Res. CS 454/14 "*cargos destinados exclusivamente para materias de primer año*", según la distribución de cargos docentes para las distintas Escuelas, dispuesto por Res. RCDNAT 2015-230;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los jurados, suplentes y veedores, Cátedra, a la Escuela de Geología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado AD1 Química I Escuela de Geología